

## **Bolivia en el Consejo de Seguridad (2017-2018)**

**Sesión:** 8013 – La Situación en Burundi  
**Tipo de documento:** Intervención de Bolivia  
**Por parte de:** Emb. Sacha Llorentty  
**Fecha:** 26 de julio de 2017

---

### **Sesión 8013 La Situación en Burundi**

Muchas gracias Señor Presidente,

Bolivia agradece las exposiciones del enviado especial del Secretario General Sr. Michel Kafando y del Embajador de Suiza Jürg Lauber, Presidente de la configuración de Burundi en la Consolidación de la Paz.

Bolivia encomia el trabajo de mediación realizado por el ex-Presidente de Tanzania señor Benjamín Mkapa y por el Presidente de Uganda el señor Yoweri Museveni en apego a los Acuerdos de Arusha y la Constitución de Burundi.

Bolivia una vez más alienta a todas las partes a respaldar este proceso de mediación y a trabajar de manera conjunta, a fin de alcanzar un arreglo político negociado. Para que el proceso de paz tenga éxito concordamos con pasadas declaraciones del señor Mkapa; en que todas las partes deben trabajar en medidas de fomento de confianza mutua, en el diálogo constructivo de buena fe. En ese sentido, alentamos y reconocemos los esfuerzos del grupo de trabajo conjunto, la Comunidad Africana Oriental, el equipo de la oficina del Enviado Especial, y la labor del Presidente de la Configuración de Burundi encargada de la comisión de la Consolidación de la Paz. De igual forma, alentamos a las partes a implementar la hoja de ruta propuesta por el señor Mkapa, sobre la base del espíritu de paz de los Acuerdos de Arusha y el Acuerdo de conciliación para Burundi.

Saludamos el resultado positivo de la reciente reunión en Buyumbura, sostenida por el Enviado Especial y las autoridades de Burundi incluido el Presidente Pierre Nkurunziza, mediante la cual se acordó continuar con el diálogo interburundes en un ambiente inclusivo.

Acogemos también con satisfacción la decisión de la Unión Africana, en su 29ª Cumbre celebrada el 27 de junio al 4 de julio en Addis Abeba, que reafirma su compromiso en pos de una resolución pacífica de la crisis en Burundi, mediante una rápida reanudación del dialogo interburundes, bajo la tutela de la Comunidad Africana Oriental y con el apoyo de la Unión Africana. Así mismo, tomamos nota del retiro llevado a cabo el pasado 12 de julio de 2017, en el que el gobierno se reunió con los diferentes socios internacionales a fin de hacer un balance de los desafíos actuales que el país atraviesa en las áreas de: macroeconomía, agricultura, salud, educación, prevención de riesgos y gestión de desastres, con el objetivo de trabajar en su recuperación socioeconómica.

Encomiamos la labor del gobierno de Burundi y del Ombudsman de dicho país por los esfuerzos en la sensibilización respecto de los refugiados; a fin de que puedan retornar a su país y los alentamos a continuar con dicho objetivo.

Señor Presidente, Bolivia aboga para que las futuras acciones del proceso de negociación continúen siendo llevadas a cabo de manera progresiva y en coordinación con las autoridades del país. Entre ellas para coordinar la presencia de los observadores y del componente de policía de las Naciones Unidas, conforme lo estipula la Resolución 2303, si las condiciones de seguridad a futuro así lo requieran. Reiteramos que la coordinación debe estar enmarcada en respeto a: la soberanía,

## **Bolivia en el Consejo de Seguridad (2017-2018)**

independencia e integridad territorial de Burundi. Observando la obligación de los Estados de proporcionar seguridad y protección a sus ciudadanos.

Para finalizar, dada la complejidad de este proceso estamos seguros de que es vital continuar cimentando las bases para producir la estabilidad definitiva en Burundi, por medio de las iniciativas que sean necesarias con el concurso pleno y comprometido de la Comunidad Internacional dentro del marco del derecho, la justicia, la reconciliación y la paz.

Muchas gracias, señor Presidente.